

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: viernes, 03 de enero de 2014 9:50

Para: 'julialvareza@gmail.com'

Asunto: Solicitud AE007W-0005354

Sra. Julia Jaqueline Alvarez Arellano:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica "01-01-2014. Necesito conocer valores a pagar por derechos de aduana, impuestos y(o) otros valores a considerar, por importaciones desde China. Junto con saludarles y desearles un año lleno de éxitos, vengo a solicitarles la siguiente información, ya que pretendo importar loza, vajilla, cuchillería y artículos del hogar desde China, para ello quiero tener muy claro los costos de todo el proceso, hasta tener puestos mis productos en mi local, para evaluar los costos totales, les agradeceré que me puedan colaborar con esta información. Saludos.", informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a una consulta simple** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Nacional de Aduanas, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta